

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/01/2022

ESTADO No. 001

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001310301320080040500	Ordinario	SOCIEDAD ILLIMANI BUILDING CONSTRUCTOR	SONIA STELLA MARTINEZ PEREZ	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	16/12/2021		2
76001310301320080040500	Ordinario	SOCIEDAD ILLIMANI BUILDING CONSTRUCTOR	SONIA STELLA MARTINEZ PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	16/12/2021		1
76001310301320200005400	Ordinario	BEATRIZ SOLIS GRUESO	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO ETM SA	Auto resuelve Solicitud OBS. NIEGA APLAZAMIENTO AUDIENCIA	16/12/2021		1
76001310301320210001200	Ordinario	ESNEDA MARMOLEJO MORENO	BLANCO Y NEGRO MASIVO S A	Auto pone en conocimiento OBS. ARCHIVO DEL PROCESO	16/12/2021		1
76001310301320210003500	Ordinario	PABLO JOSE BARRAGAN CALVO	LIBERTY SEGUROS S.A	Auto pone en conocimiento OBS. DICTAMEN A LAS PARTES	16/12/2021		1
76001310301320210043200	Ordinario	ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD - EMSSANAR E.S.S.	PROTECCION SOCIAL	Auto pone en conocimiento OBS. CONFLICTO DE COMPETENCIA	16/12/2021		1
76001310301320210043700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JAIRO HURTADO DIEZ Y CIA S EN C.S.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	16/12/2021		1

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/01/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY

Secretario

Firmado Por:

**Maria Alejandra Campo Cely
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 013
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0c23f96c78f2940c0b1ff9e8ada2f1e9bb62b4e592e1ae7a080de9081149105**

Documento generado en 22/12/2021 11:08:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>